

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN—ADMINISTRACIÓN  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions: Provincias, Paises, Portugal, Extremadura, Unión postal, No comprados.

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESA—ESTEROTIPIA  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

en la Administración

Se admiten los originales.

Correspondencia TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL MOMENTO POLÍTICO

LA REALIDAD PRESENTE  
EXPUESTA POR EL GOBIERNO

SOBRE LA PREVIA CENSURA

Tiene la previa censura, desde el punto de vista oficial, ventajas inudables para el orden público; tamizando y seleccionando lo que con la información se refiere, actúa como sedante eficazísimo; es en cierto modo lo que son los mamparos estancos relativamente a la seguridad de los buques. Por eso, los mismos países que no lo aplicaron nunca en los momentos de agudas crisis interiores, echan mano de ella con ocasión de la gran guerra actual. Pero la previa censura ofrece también algunos inconvenientes; al cerrarle el paso a la información propia de cada periódico deja abiertas de par en par las compuertas para los rumores, y como no se puede luchar contra éstos con más armas que los datos oficiales, la lucha es desigual y punto menos que infructuosa.

Ayer mismo, y hoy, pudo comprarse la exactitud de lo que decimos. El Gobierno ha dado su información a la Prensa y la Prensa la divulgó a los cuatro vientos, inspirando en ella sus comentarios. Pues a la par, y como acontece siempre, de boca en boca iban otras noticias alarmantes, otras versiones y explicaciones. ¿Ocurriría tal sin la previa censura? De no existir ésta, cada lector de periódico habría sabido a qué atenerse, y como a la mayor parte de los diarios no les ocupa decir la verdad, la existencia de una información distinta a la oficial hubiera determinado, en suma, con mayor eficacia que la censura el efecto sedante que con ella se persigue. Puesto el pensamiento en tal fin, ¿no sería asimismo muy provechoso el que se desistiera de retener un día en Correos la correspondencia de Barcelona? De haberse dejado llegar a la corte los periódicos barceloneses de ayer, no obstante hallarse depurados por la censura, los alarmistas habrían acabado de convencerse y nadie contraría habría criticado la verdad oficial.

Nosotros mismos, los periódicos, si tuviésemos libres los cauces de información ordinaria, poseeríamos hoy más autoridad para dirigirnos al público, enjuiciando sobre la Asamblea de ayer. Hablarían nuestros corresponsales, nuestros redactores especiales, y los juicios propios, inspirados en esas referencias, llegarían al público desprovistos del carácter especialísimo que justifica su atribución siempre a las noticias oficiales. Y no habría posibilidad de rumores como los que circulan, porque la Prensa los ahogaría en el acto con el mero ejercicio de su libertad de expresión. Y todo el mundo aguardaría sosegadamente a conocer los acuerdos que los asambleístas de Barcelona expongan a sus colegas del Congreso y del Senado.

¿Por qué no piensa en esto el prudentísimo y perspicaz Sr. Dato? El, que desde el primer momento ofreció decir la verdad íntegra, claro indicio de que no la teme, ¿por qué no completa su obra sintiendo que, al menos sobre la Asamblea de ayer, aduzca cada periódico sus noticias? Porque en tanto no se haga así no ha de ser posible a ninguno exponer comentarios con autoridad y sinceridad verdaderas. Nosotros, al menos, porque gustamos de conservar nuestro prestigio, nos abstendremos de exponer juicio alguno, ya que carecería prácticamente de eficacia.

EN MADRID

Explicando una actitud.

El diputado a Cortes reformista Sr. Alvarez Valled, publica una carta explicando su abstención de la Asamblea catalana, de la que son los siguientes párrafos: «Ni el Sr. Alvarez me significó siquiera el deseo de que le acompañase a Barcelona, porque conocía las causas que me impedirían concurrir a la reunión convocada por los parlamentarios catalanes, ni ha habido, por lo tanto, posibilidad de desatar órdenes, que de haber existido, como no carecerían de sólido fundamento, hubieran sido por mí obedecidas, prescindiendo de todo linaje de consideraciones.

Esto indica bien a las claras que es total y absoluta mi conformidad con la orientación señalada al partido reformista por su ilustre jefe, Sr. Alvarez, la cual, aunque algunos infundadamente pueden suponer lo contrario, en nada ha variado desde el acto solemne de la constitución del partido en el memorable banquete del Palace Hotel. «También deseo hacer constar que, en mi modesta opinión, la Asamblea de Barcelona es un acto patriótico, sin otra finalidad que la de contribuir a la prosperidad de España. Por eso he lamentado, y lamento, que persona por mí tan merecedora de respeto y afecto como el señor presidente del Consejo de ministros, haya incurrido en el error de considerar esta reunión como ilegal y punible, creando con ello un obstáculo para que pudiéramos asistir a ese acto los que pensábamos hacerlo con la mira puesta en los altos intereses del país.»

Cosas lamentables.

El diputado reformista Sr. Moya Gastón, que ha dimitido la presidencia de la Juventud reformista de Madrid, a consecuencia del voto de censura que por unanimidad acordó la agrupación que presidia, y que por telegrama se comunicó a D. Melguindes Alvarez, ha manifestado, que sin lamentar lo que en las citadas líneas se dice, se limita a creer con toda modestia que con motivo de los viajes a Barcelona, que de tanto se habla, ha habido, efectivamente, algunas cosas lamentables.

.. Versión oficial ..  
de la Jornada de ayer.

En Gobernación.

Todos los informes que insertamos aquí de la jornada política de ayer son oficiales. Por tanto, la autenticidad de ellos, así como la omisión o aumento de detalles, si es que los hubiere, no son culpa nuestra. Tenemos que ceñirnos a la versión del ministro de la Go-

CARTA DE BARCELONA

Los obreros y los partidos

Los parlamentarios dicen que sí.

Insistamos hoy, dejando quizá abierto un perentorio para mañana. Nuestra carta anterior estaba dedicada a desmentir, en vista de los hechos, la significación separatista con que se quiere desvirtuar el actual movimiento. Siendo el nuestro el país de los precedentes, a nadie sorprende que se les haya ocurrido a los encargados de agitar la opinión canalizándola, lo peor que podía ocurrirles. El procedimiento llevaba la garantía del éxito, y era «entador»; no obstante, nunca segundas partes fueron buenas. A estas horas ya se habrán dado cuenta de ello los que han cometido la torpeza, con algo de insensatez, de intentarlas. Por lo que se dice de A. B. C., que lleva la voz cantante en la empresa de poner el márchamo de antipatriotismo a la actitud de los parlamentarios, podrá juzgarse del efecto que tales invenciones han producido.

Es El Diluvio quien habla:

«Nos ataca el A. B. C.—se escribe—, ¡Precisamente es periódico, por el mercado que tiene en Barcelona, debiera haber tratado con más discreción y no igualarlo con el de cualquier villorrio manchego, donde las paparruchas del separatismo pueden ser creídas. Pero que no sea el castigo pedido un desahogo periodístico, contra frases que lanzan el enojo de una lectura. Hay que imponerle, aplaudiendo a nuestra acción personal y extendiéndola por nuestras amistades, A. B. C. de purgar su culpa y pues únicamente puede excusarnos a éstos para que rechacen lo que quiera dárles en sus ideales.»

Se propone, pues, el boicot contra el periódico del Sr. Luca de Tena. Y no es ello, a decir verdad, nada trascendente, si no fuera por lo que tiene de sintomático. El Gobierno ha sentido los halagos de la sirena, que quería llevarlo a idéntica posición falsa que a A. B. C., y esto ya es para tenerlo en cuenta. Porque Cataluña, mediante Barcelona, su órgano más sensible, no ponía en entredicho, en los actuales momentos, a los Poderes constituidos, sino al Gobierno, y éste, como agente ejecutivo de aquéllos, ha incurrido en pecado de ligereza, estimulando desviaciones de la opinión.

Nuestro aserto, respecto a la manera de ser espiritual de la protesta que ha buscado tribuna en Barcelona, está corroborado por los hechos. Lerroux y Cambó han suscritos dos hojas, circuladas profusamente por la capital. La del primero se contrae a la finalidad política de la Asamblea; la del segundo, al objetivo nacional. Algún día habrá agregado, a la invención de que se trata de un movimiento separatista, la de que respaldaría la actitud de los parlamentarios a trabajos realizados con éxito por los países aliados. Lerroux, en la hoja que lleva su firma, lo niega categóricamente. Rechaza con energía el supuesto de que hayan recabado el concurso de ningún pueblo beligerante, y agrega: «El pleito es español y entre españoles exclusivamente se ha de resolver, sin intervención extranjera de ninguna clase.» Es más, Lerroux revolucionario, enemigo perdurable de la Monarquía, dice: «Tampoco pretendemos derribar el régimen; vamos nada más contra los partidos de turno y contra el turno de los partidos. Si el régimen accede—termina—, no daremos por satisfechos de lo contrario.» Y Cambó, como representación del nacionalismo catalán, declara: «Nosotros nada queremos que no se conceda a toda España.» ¿No es lógico pensar que hubiera sido fácil llegar a una solución de armonía? ¿No acreditan estos hechos la visión política certera del señor Bergamín?

EUGENIO NOEL

EL MATONISMO EN OVIEDO

“El Tuerto” pega a un sereno y hiera a dos

LA GENTE SE PONE DE PARTE DEL BRAVO CHULPAPO

OVIEDO 20 (9 m.) El sereno del Campo de los Palos se encontró a las tres de la madrugada de anteaer con tres individuos, uno de los cuales se hallaba evacuando una necesidad.

En forma mesurada llamó la atención por infringir las Ordenanzas municipales, que prohíben hacer cosa semejante en medio de la vía pública.

El aprehendido atendió la orden; pero uno de sus amigos se burló del sereno, diciendo: «No has caso, haz lo que te dé la gana.»

Volvió a intervenir el sereno con palabras corteses; pero el disculso interlocutor exclamó encarándose con él: «Tengo ganas de matar a un sereno...»

Y se fue hacia el agente nocturno en forma airada y descompuesta, abofeteándole y tratándole de desarmarle.

El sereno tocó el pito en demanda de auxilio de sus compañeros, y los instantes que éstos tardaron en acudir fueron aprovechados por el iracundo agresor para volver sobre su víctima y abofetearle de nuevo, arrebatándole además el chuzo.

En tanto sucedía esta escena se apresuraban a lanzarse a la calle los vecinos que habían oído el pito reclamando auxilio. También acudieron diligentes dos vigilantes nocturnos para proteger a su compañero.

Los guardias trataron de detener al agresor; pero éste, apoyado por los dos amigos y por los vecinos que se habían agrupado en torno de él, pues ni uno solo se puso de parte de los representantes de la autoridad, logró evadirse, aunque no sin haber abofeteado también a los dos nuevos serenos y roto sus capotes.

El autor de este lamentable espectáculo se le conoce por Antón el Tuerto y está anclado en la Tendarina. La Guardia civil trata de detenerle.—Villanueva.

POR TELEGRAMO

Un buque inglés

os abordado por un italiano y seahó a pique

ALGECIRAS 20 (8 m.) El vapor italiano Europa, de 8.000 toneladas, y el inglés Clan, de la matrícula de Glasgow, se abordaron por causa de la niebla en el Estrecho de Gibraltar.

El inglés se fue a pique y perecieron ocho tripulantes. Procedía de la India y llevaba carga general.—Roca.

BODA EN LONDRES

EL HERMANO DE LA REINA VICTORIA

LONDRES 20. Se ha celebrado en la capilla de Saint James el enlace matrimonial del marqués de Carisbrooke, hermano de la Reina de España, con lady Ida Denison.

Asistieron a la ceremonia el Rey, la Reina y la Reina Alejandra y numerosos miembros de la Real familia. Ofició el Arzobispo de Canterbury.—Ego.

LA PAZ Y LA GUERRA  
La realidad vista en España

En busca del hombre de genio.

«Paz en la tierra y los hombres de buena voluntad.»

Estos días, los periódicos ilustrados extranjeros nos han traído los fotogramas de la revolución rusa. En los periódicos ilustrados españoles pocas veces vienen los ecos del mundo exterior. Parece que no importa a los españoles lo que pasa fuera de su país.

El pueblo no sabe más que las noticias de las Agencias, no lee más que comentarios apasionados por este ó por el otro beligerante. Algunos se extrañan de estos apasionamientos, de estas figuras de fo-bias. No puede ser menos, porque ignoramos qué clase de cultura acerca de la hecatombe tiene nuestro pueblo. El criterio periodístico es el peor de los criterios, porque responde a una actualidad, á algo inmediato. Y el pueblo no tiene otro. No se ven artículos que iluminen con un conocimiento profundo las cuestiones internacionales; antes de la guerra no se veían tampoco. Y lo que asombra es que el pueblo no esté todavía más desorientado de lo que está. ¿Dónde aparecen diariamente trabajos costosos de alta información? No hay dinero para pagarlos, no hay sitio en el que ponerlos, no hay hombres que los editen y escriban. Estos hombres son sustituidos por otros que simpatizan y razonan su simpatía con estas ó las otras trincheras; pero no son los hombres de pensamiento y de acción universal que necesitamos.

Ni un hombre de Estado, ni genio en los directores de la conciencia nacional. Cuando las grandes hecatombes no crean hombres de genio en un país, este país no tiene salvación, y es vano acudir al viejo patriotismo, á las uniones sagradas, á las treugas patrióticas. Todo eso es simulación, lo necesario es genio creador, concepción, audacia de alma. Cuando uno de esos ministros que nos gastamos reúne a los periodistas y les dice: «Señores, estamos ante gravísimos acontecimientos, no pensamos más que en la Patria...» Cuando un ministro dice esto, dan, sencillamente, ganas de reír, y sin querer se recuerdan momentos semejantes en los días luctuosos del 98. ¿Es en esos instantes angustiosos en los que hay que pensar en la Patria ó es en todos los momentos? ¿Por qué acudir al recurso del patriotismo urgente cuando la salvación es la preparación, la com-

DESDE BARCO DE VALDEORRAS

Un explotador de menores es detenido

CAE DE UN ARBOL UNA HERMOSA JOVEN, Y SE MATA

En la estación de San Claudio (Lugo) ha sido detenido un vecino de la villa de Bembeibre por llevar a trabajar en unas minas de su propiedad á seis muchachos menores de edad y sin conocimiento de sus respectivas familias.

Fue puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Monforte, y los niños restituidos á sus hogares.

En el inmediato pueblecillo de Yaguaza ha ocurrido una sensible desgracia. La víctima fué un pobre niño que hallándose engramado en un árbol cogiendo fruta tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso con objeto de ordenar el levantamiento del cadáver é instruir las oportunas diligencias, examinadas á comprobar si la muerte fué casual.

Otra muerte de idéntica manera ocurrió en Carballal de Portela, pueblo muy inmediato al anterior; pero la víctima fué una linda muchacha de unos diez y seis años de edad aproximadamente.

También el Juzgado se personó inmediatamente en el sitio donde ocurrió la desgracia.

Diecen de Villaveja de Agua que hace breves días fué hallado flotando sobre las aguas del río Esla, en término de aquella localidad, el cadáver de un mozo de unos catorce años de edad, sin que hasta la fecha, desde de infinitas indagaciones, haya podido ser identificado.—Corresponsal.—Barco de Valdeorras, 19 Julio 1917.

POR TELEGRAMO

TERRIBLE DESPERTAR

SANTANDER 20 (8 m.) Ha ocurrido un desgraciado suceso en el Sardinero, frente á los campos de Sport.

El albañil Joaquín Rumayor Gómez, de treinta y siete años de edad, de Santander, tuvo la mala ocurrencia de echarse á dormir entre la cuneta y la vía.

Uno de los coches del tranvía, el número 5, pasó á la una de la madrugada, y con el estribo dió un fuerte golpe en la cabeza á Joaquín.

El conductor del tranvía, que por la obscuridad del sitio de la desgracia no pudo acudir al individuo, al darse cuenta de lo ocurrido, paró el carruaje, y ayudado por el cobrador y una pareja de Seguridad que iba en el coche, cogieron al herido, y en el mismo tranvía fué traído y conducido á la Casa de Socorro.

El facultativo de guardia, Sr. Iñigo, reconoció detenidamente al herido, encontrándole las siguientes importantes lesiones: Herida contusa y extensa con colgajo y pérdida de substancia en la región occipital, que se extiende al parietal derecho, dejando el hueso al descubierto, y una erosión en la nariz.

Después de curado de primera intención, como su estado no era muy satisfactorio, el médico ordenó el ingreso en el Hospital de San Rafael.—Castro.

Ayuntamiento de Madrid

El problema de las Haciendas locales

LOS ESCANDALOS DEL RETIRO

nar las necesidades municipales, previo un detenido estudio de ellas.

Hace constar que desde que ocupa la Alcaldía-Presidencia viene preocupándose con toda actividad por el problema de las Haciendas locales, fructo de lo cual será la solución que ha de someter a la consideración del Consejo, anunciando con ellas no intenta ir al restablecimiento de los Consumos, como se ha supuesto.

El Sr. Corona rectifica extensamente, abundando en cuantos argumentos expone en la sesión anterior, rechazando la afirmación hecha de que sea partícipio del impuesto de Consumos.

El Sr. Gavilán interviene en la discusión, haciendo resaltar la necesidad de que el Ayuntamiento sea subvencionado por el Estado.

Encomienda la necesidad de que se realice un estudio detenido de las atenciones municipales de modo que en cualquier momento pueda hacerse la garantía de un vecindario y evitar que se pierda en cualquier operación que fuese preciso llevar a cabo.

Los Sres. Garrido y Corona rectifican nuevamente, siendo contestados por el alcalde, que ofrece tener en cuenta cuantas objeciones se han hecho.

En favor de los niños pobres. El Sr. Corona pide que se consigne la cantidad necesaria para que los niños pobres pudiesen ir en nuevos grupos que se formen a los Sanatorios de Gza y Fedosa.

Recorda el alcalde que eso mismo ha ocurrido hace días en el Sr. Flores Valle. Un concejal que se refiere al asunto, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Lo que ocurre en la Zona de Recreos del Retiro. El Sr. Noguera se ocupa extensamente de lo que viene ocurriendo en la Zona de Recreos del Retiro.

Recorda que el Ayuntamiento, cuando explotó por su cuenta eso, ganó dinero. Se dice de las cascaras que con tal motivo dirigía la Prensa a los concejales, por suponerles en contacto con determinadas personas. (Risas y rumores.)

Dice que el concesionario ha solicitado el concierto del Timbre en una instancia que tiene fecha 30 de Junio, pero en la que ha sido presentada con fecha 9 del actual, o sea ocho días después.

Añade que la Comisión de Hacienda, la única capacitada para intervenir en este asunto, exigirá al concesionario que cumpla con la obligación del cadáver y el timbre.

Afirma que el Sr. Armenta, en la cuestión de los abonos, ha defraudado los intereses de Ayuntamiento, y al ponerlos en circulación, a espaldas del Ayuntamiento, ha procedido de mala fe.

Como se explica, pues, que esos pases, de los cuales tendréis que utilizar, se han vendido luego que se discute este asunto, cerca de un número 50.

Se advierte en esos pases que no proceden de un talonario. Sostiene que el concesionario ha faltado a su obligación al cumplimiento del contrato, y tuvo el propósito deliberado de evitar la acción fiscalizadora del Ayuntamiento.

Manifiesta que a él le han dicho que vendiera 3.400 abonos, y el mismo fundamento hay para creer esto que para lo que dice el Sr. Noguera.

Entiende que éste ha infringido las cláusulas del contrato, por cuanto no ha pagado por anticipado el importe de las quinientas. El día 17 de este mes, o sea dos días después de finalizar la primera quinienta, a los doce días de haberse hecho el pago, preguntó este extremo, no había pagado.

El Sr. Terceiro le interrumpe, y el señor Martín Arias exclama: —Esa oposición obedece a alguna recomendación de personal que se negó y que había sido solicitada en un momento.

El Sr. Noguera, indignado: El Sr. Martín Arias falta a la verdad. Que se exhiba ese besalmama.

El Sr. Terceiro: No hay tal cosa. Se propone un gran incidente, al que pone término el Sr. Noguera, diciendo: Recordar un discurso del Sr. Noguera, afirmando que el concesionario pagó la segunda quinienta cuando fue requerido para que lo hiciera, y que las funciones a beneficio de las Casas de Socorro se resistía a darlas y presentes de abonos. Principes, entre ellos el duque de Brunswick y el Príncipe Max de Baden. A la mesa del Consejo federal se sentaban todos los secretarios de Estado, ministros prusianos y muchos altos empleados del Gobierno.

Del importante discurso lo más saliente fue la parte relativa a la paz, decía así: «Voy a entrar en el punto hacia el que convergen los intereses de todos: el punto esencial de nuestras actuales deliberaciones. Alemania no ha querido la guerra; no anhelaba conquistas ni aspiraba a ampliaciones, por la fuerza, de su poderío. Por eso no se puede obtener una paz honrosa. Lo que queremos, en primer término, es que desamemos la paz como quien ha resistido victoriosamente. La actual generación y las futuras».

de Recreos del Retiro. Por cierto que aquélla entregó unos besalmama de concejales, en que éstos le recomendaban la admisión, si podía ser, de personal subalterno.

El mismo Sr. Terceiro nos ha enseñado alguno de los aludidos documentos, que, a nuestro juicio, carecen de importancia y no sirven para argumentar en contra de determinados concejales, resultando poco correcto el utilizar esa arma. Bien hizo el Sr. Terceiro en no hacer mención de nada de eso en sus discursos de réplica al Sr. Noguera.

Lo que no está ni medio o bien es que algunos concejales utilicen el abono, como gracia de una Empresa, a la que tienen que fiscalizar, máxime cuando ellos, por razón de su cargo, tienen un derecho perfecto de entrar sin pagar, en la Zona de Recreos del Retiro.

Esperamos que exija al concesionario el importe del timbre, que asciende a un considerable número de miles de pesetas.

Tres ex alcaldes a busca de votos para García Prieto. Al salir del Ayuntamiento nos encontramos en la calle Mayor con los ex alcaldes de Madrid Sres. Franco Rodríguez, Duque de Almodóvar del Valle y Silveira (D. Luis).

Un concejal que venía en nuestra compañía nos dijo: —Vea usted a esos señores ex alcaldes que andan locos reclutando aquí y allí adeptos para García Prieto. Trabajan una enormidad en busca de votos.

Y qué «propósitos» hacen—agregó—, especialmente el Sr. Franco Rodríguez? Los gremios, a quienes tanto combatió don Martín Rosales ocupando la Alcaldía de Madrid, constituyen en la actualidad para los Comités democráticos que están reorganizando.

La TEMPERATURA EN MADRID. Altura barométrica, 707,7; variación barométrica, 0,5; temperatura del aire a la sombra, 32,8; temperatura máxima del aire a la sombra, 35,4; temperatura mínima del aire a la sombra, 22,0; humedad del aire, 27 por 100; horas de sol eficaz, trece horas diez minutos; recorrido total del viento, 186 kilómetros; velocidad máxima del viento, 18 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, variable.

SE TRATA DE UN CRIMEN? UN HOMBRE MUERTO. Poco después de las cinco y media de la mañana el Juzgado de guardia recibió noticia telefónica de un asesinato que en la calle del Marqués de Urquijo había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Al poco tiempo el Juzgado de guardia se encontraba constituido en la calle mencionada. El primer diligencia instruida consistió en el reconocimiento del cadáver por el médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, el cual certificó la defunción.

Presentaba el hombre muerto dos heridas punzantes, al parecer recientes, situadas en la región glútea izquierda y una contusión reciente, en la región glútea derecha; una herida contusa de forma irregular, que interesa la piel y el cuero cabelludo, situada en la región occipitoparietal; otra pequeña herida, también de forma irregular, que sólo interesa la piel, situada en el lado derecho, en la axila del mismo y erosiones en el lado izquierdo.

El cadáver no ha sido identificado. Solamente se deduce, por la ropa que vestía, se trata de un jornalero.

La Policía trabaja activamente para averiguar si se trata de un crimen que, a decir por los indicios, todo parece demostrar que así sea.

Por orden judicial ha sido trasladado el cadáver al Depósito.

DISCURSO IMPORTANTE. El cancliller germano habla de la paz.

NAUM 20 (11 m.). El cancliller doctor Michaelis ha pronunciado su primer discurso en el Reichstag. La Cámara estaba aún más llena que en las grandes solemnidades precedentes.

En la tribuna de los diplomáticos se encontraban los embajadores de Austria-Hungría y Turquía; los enviados de Bulgaria, así como todos los demás embajadores, de los cuales, algunos habían interrumpido la licencia de que disfrutaban. El discurso fue muy bien acogido por los asistentes. El público la evasión.

Esta noche asistió a la función del circo. Por la ciudad estuvo paseando la Infanta a pie, seguida de mucha gente.

Mñana por la tarde marchará al Monasterio de Piedra.—Urbano.

LO PROHIBIDO. En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE LA LUESTA MILITAR. A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES. A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS. A NOMBRAMIENTOS MILITARES. A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOCIALES. A LAS EXPORTACIONES. A TORPEDEAMIENTOS DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES. A LA NEUTRALIDAD NACIONAL. QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN BLANCOS EN LOS PERIODICOS.

En la tribuna de los diplomáticos se encontraban los embajadores de Austria-Hungría y Turquía; los enviados de Bulgaria, así como todos los demás embajadores, de los cuales, algunos habían interrumpido la licencia de que disfrutaban. El discurso fue muy bien acogido por los asistentes. El público la evasión.

Esta noche asistió a la función del circo. Por la ciudad estuvo paseando la Infanta a pie, seguida de mucha gente.

Mñana por la tarde marchará al Monasterio de Piedra.—Urbano.

LO PROHIBIDO. En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE LA LUESTA MILITAR. A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES. A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS. A NOMBRAMIENTOS MILITARES. A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOCIALES. A LAS EXPORTACIONES. A TORPEDEAMIENTOS DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES. A LA NEUTRALIDAD NACIONAL. QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN BLANCOS EN LOS PERIODICOS.

En la tribuna de los diplomáticos se encontraban los embajadores de Austria-Hungría y Turquía; los enviados de Bulgaria, así como todos los demás embajadores, de los cuales, algunos habían interrumpido la licencia de que disfrutaban. El discurso fue muy bien acogido por los asistentes. El público la evasión.

Esta noche asistió a la función del circo. Por la ciudad estuvo paseando la Infanta a pie, seguida de mucha gente.

Mñana por la tarde marchará al Monasterio de Piedra.—Urbano.

LO PROHIBIDO. En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE LA LUESTA MILITAR. A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES. A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS. A NOMBRAMIENTOS MILITARES. A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOCIALES. A LAS EXPORTACIONES. A TORPEDEAMIENTOS DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES. A LA NEUTRALIDAD NACIONAL. QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN BLANCOS EN LOS PERIODICOS.

En la tribuna de los diplomáticos se encontraban los embajadores de Austria-Hungría y Turquía; los enviados de Bulgaria, así como todos los demás embajadores, de los cuales, algunos habían interrumpido la licencia de que disfrutaban. El discurso fue muy bien acogido por los asistentes. El público la evasión.

Esta noche asistió a la función del circo. Por la ciudad estuvo paseando la Infanta a pie, seguida de mucha gente.

Mñana por la tarde marchará al Monasterio de Piedra.—Urbano.

LO PROHIBIDO. En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE LA LUESTA MILITAR. A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES. A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS. A NOMBRAMIENTOS MILITARES. A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOCIALES. A LAS EXPORTACIONES. A TORPEDEAMIENTOS DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES. A LA NEUTRALIDAD NACIONAL. QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN BLANCOS EN LOS PERIODICOS.

En la tribuna de los diplomáticos se encontraban los embajadores de Austria-Hungría y Turquía; los enviados de Bulgaria, así como todos los demás embajadores, de los cuales, algunos habían interrumpido la licencia de que disfrutaban. El discurso fue muy bien acogido por los asistentes. El público la evasión.

Esta noche asistió a la función del circo. Por la ciudad estuvo paseando la Infanta a pie, seguida de mucha gente.

Mñana por la tarde marchará al Monasterio de Piedra.—Urbano.

LO PROHIBIDO. En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE LA LUESTA MILITAR. A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES. A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS. A NOMBRAMIENTOS MILITARES. A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOCIALES. A LAS EXPORTACIONES. A TORPEDEAMIENTOS DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES. A LA NEUTRALIDAD NACIONAL. QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN BLANCOS EN LOS PERIODICOS.

Negó el Sr. Quejuna que la reunión de ministros en Gobernación hubiera tenido carácter de Consejo, para ser limitadora, como era natural, a informarse de las noticias de provincias y a hablar sobre los asuntos del día.

Además, a la reunión no asistió el ministro de la Guerra.

También desilusionó por el Ministerio de la Gobernación hasta la madrugada a los altos funcionarios de los diferentes departamentos y numerosos señores y diputados, que deseaban tener noticias acerca de la marcha de los acontecimientos.

Precanones en Madrid. Las precanones adoptadas ayer en Madrid por el Gobierno fueron muy rigurosas. Durante todo el día hubo retenes del Cuerpo de Seguridad en todas las Comisarias y en el Ministerio de la Gobernación. Las tropas, como ocurre ya hace días, siguieron acuarteladas.

En la Dirección general de Seguridad había anoche un desusado movimiento de personal.

Minutos antes de la una de la madrugada llegaron a sus respectivos despachos los señores D. Carlos Plancos y Ródenas, que habían estado recibiendo instrucciones del ministro en Gobernación. Después de la una se retiró el servicio extraordinario.

Elogio al Sr. Matos. El ministro de Instrucción pública, en su conversación con los periodistas, dedicó grandes elogios al tacto con que ha sorteado las dificultades de la Asamblea parlamentaria el gobernador civil de Barcelona, Sr. Matos, en sus actividades, que ha sabido el Sr. Matos el sagrado principio de autoridad, haciendo cumplir la ley.

Terminó sus calurosas manifestaciones el Sr. Andrade felicitándose y felicitando al país por el pacífico desenlace de la Asamblea.

Habla el Sr. Dato. El presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas, ha dicho que en Barcelona hay tranquilidad, haciéndose hoy la vida normal.

De la misma habida anoche en el Pirelo resultaron contusos dos guardias y algunos paisanos.

De las demás provincias las noticias que tiene el Sr. Dato son de que no ocurre novedad.

Aoche el presidente del Consejo envió su felicitación al gobernador de Barcelona por el acierto y la prudencia con que ha procedido, mostrándose a la vez enérgico ante los acontecimientos.

—Ya conocíamos—ha dicho el presidente— que el Sr. Matos era persona de grandes dotes; pero en la ocasión presente ha superado la realidad a las presunciones.

Casi todos los ministros se retiraron anoche en Gobernación para felicitar al señor Sánchez Guerra por los aciertos con que ha llevado ayer la dirección de las medidas que se adoptaron para hacer fracasar los intentos de protesta de los parlamentarios de Barcelona, así como los conflictos que se iniciaron en otros puntos.

Finalmente el Sr. Dato ha manifestado que recibe muchos telegramas de Sevilla pidiendo clemencia para el infeliz guardia civil que mató en Cabezas de San Juan al sargento comandante del puesto.

Una dimisión. El jefe del Gobierno ha dado la noticia de haber presentado hoy la dimisión el alcalde de Barcelona.

Pensó dimitir ayer; pero por la especial significación del día aplazó para hoy su determinación.

Consejo. A las seis de la tarde se reunirá hoy los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Deciaciones del Sr. Sánchez Guerra.

Agitación en Valencia. Las turbas tratan de impedir la salida de un tren. Es maquiñista agredido se defende a tiros. En Barcelona, tranquilidad. El ministro recibe enojarabuenas.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a medio día de los periodistas, se expresó en estos términos: —En Valencia continúa la agitación, debido, sin duda alguna, a que en el día de ayer sólo hubo toques de atención.

Las turbas han intentado impedir la salida del tren de Utiel, agrediendo al maquiñista, que se vio obligado a defenderse a tiros.

El tren pudo por fin salir. Los revoltosos invadieron la estación, y ahora, según noticias que acabo de recibir, las autoridades se disponen a evacuar dicho lugar. Entre los revoltosos figuran algunos ferroviarios.

La Compañía del Norte, en caso de huelga, tiene personal para mantener el servicio de trenes.

—¿Se declaró allí el estado de guerra?—preguntó un periodista.

—Nada de eso—contestó el ministro—. No somos partidarios de que registre el mundo la autoridad civil en materia de guerra. En mi época aspiré a que no se registre semejante cosa. A ello podría llegarse tan sólo en el caso de que en las calles hubiese muertos y heridos. Bien es verdad que en mis anteriores etapas de mando no se suspendieron las garantías constitucionales, y ahora no hubo más remedio que hacerlo.

Cero, no obstante, que basta y sobra con la autoridad civil. Esta no puede ser como una lebre que, en cuanto oye un disparo, se mete en la madriguera.

Algunas personas aconsejaban la conveniencia de que se declarase Barcelona en estado de guerra con anterioridad a la fecha de ayer, y yo me opuse a ello.

Los ferroviarios se hallan un tanto agitados, pero es de esperar que depongan de su actitud.

El capitán general de Valencia se ha puesto al habla con el gobernador civil de aquella provincia.

En Barcelona la tranquilidad es completa y todo el mundo trabaja.

En resumen, ayer no hubo Asamblea de parlamentarios, no se practicaron detenciones, hubo serenidad y cordura y hubo además Gobierno.

Los parlamentarios, unos han salido y otros hablan de salir. Se dice que para Septiembre piensan reunirse en Asamblea. Ya veremos para aquella fecha lo que se hace.

El gobernador de Barcelona procedió con gran cortesía, y lo mismo los parlamentarios. Todo se deslizó entre caballerías.

—¿Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Barcelona?

—No; sólo se ejerce la debida vigilancia. El Sr. Matos, en su concepto, que ha fallado el obrero herido a consecuencia de lesiones producidas con un estilete. En la diligencia de autopsia intervendrá el fiscal.

—¿Y de Sevilla? El Consejo de guerra rondó a muerte a un guard civil que asedió a un sargento del benévolo instituto.

—Sí, eso es una cosa bien triste. Esta tarde, a las seis, nos reunimos en Consejo de ministros en la Presidencia.

—¿Para tratar del caso?

—No. Ignoro para qué. He recibido solamente la citación, satisfechos de la información que les facilité ayer; nada les oculté. —Que sea enhorabuena, señor ministro. —Muchas gracias; la recibo porque se habían anunciado tantas cosas... El Gobierno ha logrado, como ya su deber, que prevaleciese su autoridad. En todo el día de ayer tuve aquí el régimen de puerta franca, y he recibido a los periodistas en cuantas veces quisieron y a los diputados y senadores.

«Zaragoza.—A las tres y media de esta madrugada se declaró violento incendio en el edificio Facultad Medicina. A las seis y media quedó destruida quinta parte edificio y supongo que podrá quedar localizado. El siniestro comenzó a iniciarse en el laboratorio, donde estos días se hicieron determinados ensayos.»

EN PROVINCIAS DE BARCELONA

Nota de la Alcaldía. Cercando el Ayuntamiento, Cierre de tiendas. Manifestaciones del gobernador. Frente a los hoteles de los parlamentarios. Reunión de la Mancomunidad.

BARCELONA 20 (10,30 m.). Se ha entregado por la Alcaldía una Nota a la Prensa que dice:

«Por razones de orden, el gobernador civil ha impedido la sesión ordinaria que debía celebrarse el Ayuntamiento esta tarde, así como también ha prohibido la entrada al público en las Casas Consistoriales, habiendo cerrado, por tanto, las oficinas municipales.»

Unicamente estuvo abierto el Negociado de Cementerios, por considerarlo indispensable, y la Secretaría de la Alcaldía.

A medio día presentaba el Ayuntamiento un mismo aspecto. Fuerzas del benévolo Insituto y de Policía no permitían el paso del público en un radio de veinte metros.

El edificio estaba rodeado de Guardia civil de a pie y Policía. Dentro de los patios había caballería. En los pasillos había fuerzas de infantería y de Policía.

Sólo se permitía la entrada, a los periodistas que hacen información en el Consistorio y a los concejales.

Después de la una de la tarde, comenzó en las calles céntricas el cierre de tiendas.

Duró de tres a seis de la tarde, como homenaje a los parlamentarios de la Asamblea.

Hablando de la Asamblea dijo el gobernador: «Tuve noticia de que los parlamentarios catalanes estaban reunidos en la Casa Industrial del Parque y fui a invitarlos para que se disolvieran.»

Ante esas manifestaciones de que estaban reunidos con carácter de diputados y senadores, les manifesté que no podían hacerle sin permiso del Gobierno, y nuevamente les invité a que abandonaran los salones sin promover incidentes.

Ante esas manifestaciones de que estaban reunidos con carácter de diputados y senadores, les manifesté que no podían hacerle sin permiso del Gobierno, y nuevamente les invité a que abandonaran los salones sin promover incidentes.

Terminada la jornada, la ciudad se entregaba a vivos contentos.

En las Ramblas el público se estacionó frente a los hoteles donde se alojan los parlamentarios. Melodionas Alvarez y Domingo sabiendo al balón los Sres. Azzati, Iglesias y Domingo.

La Policía obligaba al público a circular constantemente.

Hoy se reunirá el Consejo de la Mancomunidad catalana.—Varó.

DE VALENCIA Ofreciendo reses para el suministro de carnes. Conferencia de autoridades. Comunicaciones ferroviarias interrumpidas. Llegada del Sr. Soriano. Cadáver de guardias civiles.

VALENCIA 20 (10,30 m.). Los contratistas abastecedores de carnes se han ofrecido al alcalde para facilitarles hoy alguna res; pero para esto es preciso gestiones que vengat, mañana cinco vagones con carga de carneros, que están detenidos entre Játiva y La Escena. El alcalde se ha dirigido al director de la Compañía de ferrocarriles del Norte con el expresado objeto.

El general Tovar ha celebrado una larga conferencia telefónica con el general Marina. A su vez ha celebrado otra conferencia el gobernador y el capitán general. Según manifestaciones de la ciudad, autoridad civil, se han practicado algunas detenciones por ejercer coacción.

Ha sido suspendida la salida del tren de las dos de la tarde para Castellón y del mixto de Madrid de las ocho de la noche. Los trenes corrientes de Madrid y de Barcelona han salido a las horas reglamentarias, pilotados por tenientes del regimiento de Ferrocarriles. Los ferroviarios que abandonaron el trabajo permanecen en completa tranquilidad. Se calcula que trabaja el 30 por 100 de los empleados ferroviarios. Las familias de los obreros que me huelgan han denunciado que se les coacciona para que dejen de acudir al trabajo.

Ha llegado el ex diputado a Cortes D. Rodríguez Soriano.

En la barriada de Ruzafa hubo al anoche una pequeña alarma; pero la presencia de la Benemérita restableció al punto la tranquilidad.

Cayeronse de sus caballos dos guardias civiles; uno de ellos dió con la cabeza en el borde de una acera y se hirió de gravedad.—Cifre.

EN SAN SEBASTIAN Esperando al Rey. Ampliación de autonomía.

SAN SEBASTIÁN 20 (10,30 m.). Se prepara al Rey un entusiasta recibimiento, en el que tomarán parte el gobernador civil, el presidente de la Diputación y los jefes de la Guardia civil y municipales, que saldrán a recibir al límite de la provincia.

La Diputación provincial ha convocado a sesión para el día 23 con objeto de dar cuenta de la ampliación de autonomía.

El 27, con el mismo objeto, se reunirán los Ayuntamientos, e inmediatamente se celebrará la reunión de parlamentarios.—Hernández.

EN LA GRANJA Veraneo de los Reyes.

LA GRANJA 20. Nada se ha acordado acerca del viaje de los Reyes a San Sebastián.

Don Alfonso salió en automóvil para El Escorial.—C.

Según manifestaciones oficiales, reina tranquilidad en el resto de las provincias de España, de las que no se hace información especial.

DEL CARTEL DE ANOCHE «El cuento ilustrado»

Anoche se estrenó en El Paraiso una humorada en tres cuadros y un prólogo original de los Sres. Sober y Carmona, de la letra, y Chaves y Arcas, de la música.

La obra, sin otras pretensiones que entretener al público en estas noches estivales, alcanzó un gran éxito.

La música, ligera y pegadiza, va bien a la letra, aplaudiéndose algunos números.

EL CANTINERO DE IRUN ESPAÑOL FUSILADO

Por el Ministerio de Estado se ha comunicado al Ayuntamiento de Irún que en Burdeos fué cumplida la terrible sentencia que dictó el Tribunal militar francés contra el cantinero Calvo.

Par los Ministerios DE FOMENTO El real de aumento. El ministro de Fomento confirmó que la Compañía del Norte accede a la concesión del real de aumento en los sueldos inferiores a 1.500 pesetas, sin perjuicio de las gratificaciones corrientes de la Compañía.

Los socialistas no concurren. Antes de aprobarse el acta, los Sres. Noguera y Aguilera y Arjona piden que conste un voto en contra de la concesión hecha por el Ayuntamiento al Centro de Hijos de Madrid, para celebrar en la Choppera del Retiro una representación de «Aída», en el teatro de la Naturaleza.

Dice el primero de dichos concejales que el dictamen de los técnicos es ambiguo, y hay que poner a salvo la responsabilidad.

El Sr. Crespo se extraña de tal actitud, por cuanto el acuerdo en cuestión fué tomado por unanimidad.

El Sr. alcalde, diciendo que en este momento tienen los concejales derecho a expresar su voto en contra.

Una moción del alcalde. En los asuntos al despacho de oficio figura solamente un modelo de Alcaldía-Presidencia, proponiendo se acuerden las reglas complementarias para la aplicación del artículo 30 del Reglamento de la Casa Matadero, en cuanto a la utilización de reses enfermas.

El Sr. Noguera, en nombre de la minoría república, combate dicha moción, manifestando que no ignora los propósitos exteriorizados en el despacho del alcalde por los tratantes de ganado, quienes hicieron insinuaciones de que podía promoverse una huelga, dejando de traer ganado a Madrid.

Apuntando que la moción del alcalde favorece determinados intereses, y es probable que con ello se registren equivocaciones lamentables para la salud pública.

Esta ma que ciertas quejas no están inspiradas en principios de equidad y de justicia.

Entiende que no puede haber ningún conflicto si se aplica honralmente el vigente Reglamento de Matadero.

Le contesta el alcalde, tratando de justificar, y niega que hubiese procedido por amenazas y coacciones.

El Sr. Noguera anuncia que del asunto ya se tratará detenidamente en el seno de la Comisión, adonde pasa para su estudio.

Se comenta que el Sr. Noguera no se atreve a formular contra el alcalde la denuncia que hablamos en el número de ayer. También se comenta el silencio del señor Prado y Palacio.

¿Qué habrá pasado?

ORDEN DEL DIA Los Sres. Corona y Alvarez discuten un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo la aprobación del aumento de obra en la construcción de los dos evenerarios subterráneos de la Puerta del Sol, por la cantidad de 4.557,96 pesetas, y el reconocimiento e inclusión del crédito necesario en el primer presupuesto que se forme.



LAS VELADAS DE LOS JUEVES
Charlotte's, Llapisera y su Botones

OSÉLITO MARTÍN Y FACULTADES. CON CHOTAS DE BAEZA. Anunciar en los cartúles la actuación de los...

lancias, con toritos y sin bronca. Tanto el uno como el otro son espágados y fuertes...

NOTICIAS

El alcalde de Valencia ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un muy buen gusto por la casa Ortega.

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, Alcalá, 1, por diferentes causas:

DE PAMPLONA
LOS RESTOS MORTALES DE ESLAVO

Robo de una cartera. Caída mortal. El directo Madrid-París. PAMPLONA 20 (10 m.) Se ha celebrado una reunión...

En la villa de Albar ha fallecido a consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza la anciana de sesenta y nueve años...

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado en su última sesión nombrar una Comisión que visite a la Diputación provincial...

En la villa de Albar ha fallecido a consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza la anciana de sesenta y nueve años...

Este carterista es un joven de quince años llamado Vicente Rodríguez, natural de Pontevedra.

En la villa de Albar ha fallecido a consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza la anciana de sesenta y nueve años...

En la villa de Albar ha fallecido a consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza la anciana de sesenta y nueve años...

EL SINIESTRO DE ANOCHIE
FRONTÓN DESTRUIDO

Señalan las once y media de la noche próximamente cuando las numerosas personas que se encontraban en los jardines del Buen Retiro presenciando la representación teatral...

El médico de guardia le reconoció, apreciándole contusiones generalizadas en todo el cuerpo, de carácter reservado.

Después de hecha la primera cura Vicente fué trasladado en el coche-camilla al Hospital de Basurto, en el que de cuyas salas de cirugía ingresó.

El médico de guardia le reconoció, apreciándole contusiones generalizadas en todo el cuerpo, de carácter reservado.

Después de hecha la primera cura Vicente fué trasladado en el coche-camilla al Hospital de Basurto, en el que de cuyas salas de cirugía ingresó.

Después de hecha la primera cura Vicente fué trasladado en el coche-camilla al Hospital de Basurto, en el que de cuyas salas de cirugía ingresó.

Después de hecha la primera cura Vicente fué trasladado en el coche-camilla al Hospital de Basurto, en el que de cuyas salas de cirugía ingresó.

DE SAN SEBASTIAN
Las carreras de caballos

Las regatas. El conde de Romanones, cumplimentado. SAN SEBASTIAN 20 (7,5 m.) A causa de la inseguridad del tiempo ha acudido poco público al Hipódromo.

Primer carrera.—Premio a reclamar, de 1.800 pesetas. Corrieron seis caballos. Ganaron: 2.000 pesetas, Not a Fox, del duque de Toledo; jinete, Lyne; 500 pesetas, De Cabuse, de Quintana; jinete, Dvod.

Segunda carrera.—Premio España, 1.200 metros. Ganaron: 2.000 pesetas, Good Luck, de Cohen; jinete Stern; 500 pesetas, Sanguinario, del marqués de San Miguel; jinete García; 200 pesetas, Pratas, de Aldama; jinete Miran.

Tercera carrera.—Premio Irta, de vallas, en handicap. Corrieron cinco caballos. Primer premio, de 2.500 pesetas, Hey Diddle, de Miguat; segundo, 500, Bean Ridge II, del marqués de Villamejor; tercero, 200, Peñ de Mene, de Mene.

Se han verificado las regatas definitivas, obteniendo la copa de la Reina Cristina el baidaro Koder, del marqués de Murrieta, la copa de la Liga Marítima, Pitusa, de don Roldán Cobian.

A la terminación de las regatas se verificó el reparto de premios.

Han visitado al conde de Romanones el alcalde y el secretario del Ayuntamiento dándole la bienvenida en nombre de aquel pueblo.—Hernández.

SANTOS DEL 21

SABADO. Práxedes, virgen; Feliciano, mártir; Daniel, profeta; Julia, virgen y mártir; y Juan, niño.

ESPECTACULOS

MAGIC-PARK.—A las 10 y 1/4. Las musas latinas y La Argentinita. Atracciones, receros, intermedios por la banda.

SALÓN DORÉ

De 4 a 1.—Programa sin competencia.

CIRCO WOOD

Calle de Atocha.—A las 10 y 1/2. Numerosas atracciones y el sensacional número de los feroces leones y pantera salvaje que presentan miss Max y Mr. Arturo.

Pida tarifa de anuncios

EL MUNDO. Cervantes, 10 y San Agustín, 6

JUAN CISNEROS

Fibras de elástico y tirantes de imprenta, coladores, encañados y galones de toda clase. San Cayetano, 4, principal.

No pague usted 100 por lo que sólo vale 50; es decir, no adquiera a un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrezcamos a un precio razonable. Solicite usted nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose a la AGENCIA ODEÓN. Preciados, 1.—Teléfono 1.462. VENTAS A PLAZOS

CUARTOS DESALQUILADOS

Servicio gratuito de EL MUNDO CONGRESO. Lealtad (plaza) 3 ch. ascensor, baño, torera, 13 habitaciones, 85 duros.

BUENA VISTA. Albarán, 15, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º.

FALACIO. Princesas, 11, segundo, con cinco balcones, en 120 pesetas. Tutor, 45, ent.º, 7 hab., luz, calef., baño, teléf., 38 pesetas.

HOSPICIO

Conde Duque, núm. 7, piso 2.º, 7 habitaciones, agua, 75 pesetas.

Manuel de la Rosa. Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible. Vendo preciosidad en alcaobas, despachos, comedores, saloncillos de todos estilos y precios. Los muebles que vengo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde. Los precios son fijos y marcados a la vista del público. Calle de Hortaleza, 126. Teléfono 5.582.

VINOSTINTOS

De las bodegas en EL CIEGO (Alava) EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Id. de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO. VINO EN SU. 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Posetas, Posetas, Posetas. Kilos.

Table with 4 columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Rows for different wine types and prices in posetas and kilos.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca. 12. Ultramarinos. Madrid: D. Santiago de Molinero, Romancas, 12. Ultramarinos.

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9. Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Pidan tarifas. Teléfono 8-369. Madrid.

MINAS, MINERALES, METALES

Carbones ingleses. COMPRA-VENTA. Antonio de Falces Pérez. Corredera Baja, 23.—Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Junio, salvo contingencias. Línea al Río de la Plata y al Brasil. El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

ANUNCIOS: E. Cortés, Valverde, 8 1.º Madrid

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

VENTAS. SE VENDE Landault Lituosine Gobron 18-34 HP. ocasión, 8.000 pesetas. Casa de Dion-Bouton, Recoletos, 18.

NOTICIAS. LO MAS sano de Madrid, hermosas habitaciones para señoras establecidas. Ponzano, 24.

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año).

Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

“Revista general de Legislación y Jurisprudencia.”

Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García.

Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala a los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que a continuación se expresan: Abonado un año de suscripción (Plas. 20): Un reloj de acero extraplano, para caballero. La suscripción, durante el año de su abono,

a la revista de modas El Eco de la Moda, ó al semanario ilustrado Mundo Gráfico. El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franquigo y seguro.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Propietario: SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTÁN. ESQUELAS Y ANUNCIOS EN GENERAL. BARQUILLO, NÚM. 23 Y 25.—MADRID

INNOVACION SANSONIT

Lo mejor para el pelo. Suprime la caspa. Resultado rápido e incomparable. Pídanse en farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías.

Es el mejor reloj

DE LAS mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (as más que medalla de oro).

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9. Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Pidan tarifas. Teléfono 8-369. Madrid.

MINAS, MINERALES, METALES

Carbones ingleses. COMPRA-VENTA. Antonio de Falces Pérez. Corredera Baja, 23.—Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Junio, salvo contingencias. Línea al Río de la Plata y al Brasil. El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

ANUNCIOS: E. Cortés, Valverde, 8 1.º Madrid

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

VENTAS. SE VENDE Landault Lituosine Gobron 18-34 HP. ocasión, 8.000 pesetas. Casa de Dion-Bouton, Recoletos, 18.

NOTICIAS. LO MAS sano de Madrid, hermosas habitaciones para señoras establecidas. Ponzano, 24.